

## Santander incorpora ocho millones de clientes, los ingresos suben un 4%, los costes bajan un 3% y el BPA ordinario crece un 17%

*El beneficio ordinario del primer trimestre, sin considerar M&A<sup>1</sup>, fue de 3.560 millones, un 12% más*

*El margen de intereses y los ingresos por comisiones crecieron 4% y 6% gracias al crecimiento de actividad*

*La ratio CET1 alcanzó el 14,4%, gracias a la sólida generación orgánica de capital y la venta de Polonia*

*El TNAV más el dividendo en efectivo por acción aumentó un 19%*

Madrid, 29 de abril de 2026 – NOTA DE PRENSA

- **Los ingresos** aumentaron un 4%, hasta 15.140 millones de euros, con un sólido crecimiento del margen de intereses y de los ingresos por comisiones, gracias a la mayor actividad de clientes y los mayores volúmenes en los negocios globales<sup>2</sup>.
- **El crédito y los depósitos** subieron un 5% y un 4%, respectivamente, en euros constantes por la sólida dinámica comercial.
- **Los costes** se redujeron un 3%, reflejo de las mejoras de eficiencia de ONE Transformation, que continuó generando apalancamiento operativo estructural, con crecimiento de los ingresos y menor coste de servicio.
- Con ello, **la ratio de eficiencia** mejoró hasta el 42,8%, tres puntos porcentuales por debajo de la de hace un año.
- **La calidad crediticia** se mantuvo sólida, con un coste del riesgo del 1,14%. La partida de otras provisiones registra una nueva provisión bruta de 207 millones de euros en relación con la financiación de automóviles en Reino Unido.
- **El beneficio atribuido** fue de 5.455 millones de euros si se incluye la plusvalía de 1.895 millones por la venta de Polonia.
- **El retorno sobre el capital tangible (RoTE)** aumentó 0,5 puntos porcentuales hasta el 15,2%.
- Santander **reitera sus objetivos para 2026-2028** con las proyecciones macroeconómicas actuales, ya revisadas<sup>3</sup>.
- En la junta general de accionistas, se aprobó un **dividendo final en efectivo** de 12,5 céntimos de euro por acción, pagadero el 5 de mayo de 2026, lo que sitúa el dividendo total en efectivo con cargo a 2025 en 24 céntimos de euro, un 14% más.

**Ana Botín, presidenta de Banco Santander,** dijo:

*"Hemos comenzado el año con solidez tras incorporar ocho millones de nuevos clientes en el último año. Los ingresos crecen un 4% y los costes caen un 3% impulsados por ONE Transformation, que está mejorando el apalancamiento operativo trimestre a trimestre.*

*Nuestra diversificación geográfica y de balance, junto con una gestión disciplinada del riesgo, siguen siendo fortalezas clave en un entorno de mayor incertidumbre geopolítica, lo que nos permite ofrecer un crecimiento rentable y sólido.*

*De cara al futuro, esperamos mantener esta tendencia gracias al crecimiento de clientes totales y activos, al tiempo que seguimos aprovechando nuestra escala global y local para transformar nuestro modelo. Esto permitirá una mayor rentabilidad y generación de valor para el accionista. Reiteramos todos nuestros objetivos para 2026 y nuestro plan a tres años con las proyecciones revisadas actuales."*

## Tabla de resultados ordinarios\*

Millones de euros

	1T'26	1T'26 vs 1T'25	1T'26 vs 1T'25 (sin TC, euros constantes)
Margen bruto	15.140	+4%	+6%
Costes totales	-6.484	-3%	-1%
Margen neto	8.656	+10%	+11%
Dotaciones por insolvencias	-3.225	+5%	+6%
Beneficio antes de impuestos	5.029	+7%	+8%
<b>Beneficio ordinario</b>	<b>3.560</b>	<b>+12%</b>	<b>+14%</b>
Partidas no recurrentes	1.895	+700%	+700%
Beneficio atribuido	5.455	+60%	+62%

(\*) Todas las variaciones en euros constantes incorporan el resultado de Argentina en euros corrientes. Resumen de cifras contables al final de esta nota de prensa.

## Evolución de resultados ordinarios

Las variaciones son interanuales, a menos que se indique lo contrario.

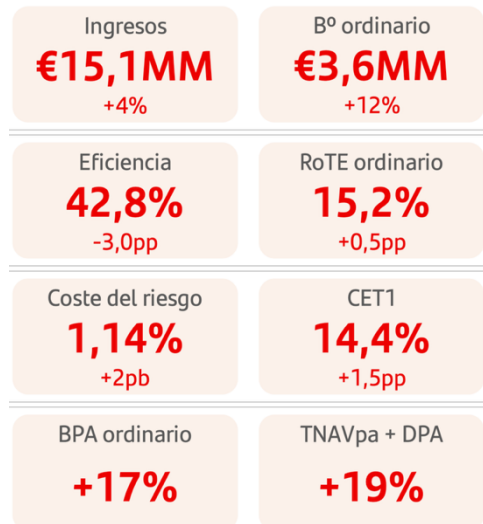
Banco Santander obtuvo un beneficio ordinario récord de 3.560 millones de euros en el primer trimestre de 2026, un 12% más, impulsado por el éxito en la ejecución de ONE Transformation, la estrategia que incluye el despliegue de plataformas globales compartidas que permiten un crecimiento escalable y una reducción del coste de servicio. El beneficio atribuido alcanzó los 5.455 millones, un 60% más, al incluir una plusvalía de 1.895 millones de euros tras el cierre de la venta de Santander Bank Polska en enero. Los resultados ordinarios excluyen partidas no recurrentes y cambios de perímetro, que este trimestre corresponden a la plusvalía por la venta de Polonia, lo que proporciona una visión homogénea del desempeño operativo y permite una comparativa consistente entre periodos<sup>1</sup>.

Santander continuó ampliando el número de clientes, con la incorporación de ocho millones de clientes totales en los últimos doce meses, hasta alcanzar los 176 millones, gracias a una sólida dinámica comercial y una mayor actividad. Por ejemplo, dentro de Openbank, el banco digital superó en México el millón de clientes un año después de su lanzamiento.

El banco siguió mejorando la rentabilidad y la creación de valor para el accionista, con un retorno sobre el capital tangible (RoTE) ordinario del 15,2% (+0,5 puntos porcentuales) y un beneficio por acción (BPA) ordinario que aumentó un 17%. El valor contable tangible (TNAV) por acción más el dividendo en efectivo creció un 19%, lo que refleja una creación de valor sólida gracias a una mayor rentabilidad y una asignación disciplinada del capital.

Los volúmenes de negocio se mantuvieron sólidos, con un crecimiento en euros constantes del 5% en crédito y del 4% en depósitos, gracias a una buena evolución comercial en todos los negocios. Destacó el aumento de las hipotecas en Retail, el crecimiento del crédito para automóvil en Openbank, mientras que la actividad de CIB se mantuvo fuerte.

Los ingresos aumentaron un 4%, hasta 15.140 millones de euros, apoyados en un margen de intereses de 11.019 millones (+4%) y unos ingresos por comisiones de 3.357 millones (+6%), como resultado de una mayor actividad de clientes y del crecimiento de volúmenes en todos los negocios globales. En conjunto, la evolución pone de manifiesto



La fortaleza de un modelo de negocio diversificado y escalable, con aproximadamente el 95% de los ingresos vinculados a la actividad de clientes, lo que aporta estabilidad en un entorno de tipos de interés más exigente.

Los costes totales disminuyeron un 3%, hasta 6.484 millones de euros, gracias a la mejora de la eficiencia derivada de la ejecución de ONE Transformation. Estas eficiencias compensaron con creces las presiones inflacionistas y las inversiones para el crecimiento del negocio, lo que se tradujo en una fuerte mejora del apalancamiento operativo. Con ello, el margen neto aumentó un 10%, hasta 8.656 millones de euros, y la ratio de eficiencia mejoró en tres puntos porcentuales, hasta el 42,8%, en línea con la tendencia estructural de reducción de costes y mejora de los ingresos.

Las dotaciones por insolvencias aumentaron un 5%, hasta 3.225 millones de euros, lo que situó el coste del riesgo en el 1,14%, prácticamente estable en la comparación interanual, lo que refleja la solidez de la cartera crediticia. La calidad de los activos se mantiene sólida, apoyada en una gestión proactiva del riesgo, una exposición diversificada por geografías y segmentos, y un buen comportamiento del crédito. La partida de otros resultados y provisiones registró una dotación bruta de 207 millones de euros relacionada con posibles reclamaciones en el negocio de financiación de automóviles en Reino Unido.

La ratio de capital CET1 aumentó hasta el 14,4%, 1,5 puntos porcentuales más en los últimos doce meses, apoyada en la fuerte generación orgánica de capital y en el impacto de la venta de Polonia, lo que proporciona una elevada flexibilidad para apoyar el crecimiento y la remuneración al accionista. Teniendo en cuenta los impactos previstos para el conjunto del año (principalmente las adquisiciones de TSB y Webster), el banco está bien posicionado para alcanzar su objetivo de una ratio CET1 de entre el 12,8% y el 13% a cierre del ejercicio.

Santander siguió proporcionando atractivos retornos al accionista, con un aumento del 19% del valor contable tangible (TNAV) por acción más el dividendo en efectivo por acción, apoyado tanto en el crecimiento del beneficio como en la distribución de capital. El 27 de marzo de 2026, la junta general de accionistas aprobó un dividendo final en efectivo de 12,5 céntimos de euro por acción, que se abonará el 5 de mayo de 2026. Incluido el dividendo a cuenta de 11,5 céntimos de euro abonado en noviembre de 2025, el dividendo total en efectivo con cargo a los resultados de 2025 aumentó un 14%.

Además, el 3 de febrero de 2026, el consejo aprobó un segundo programa de recompra de acciones por un importe de hasta aproximadamente 5.000 millones de euros, de los que unos 1.800 millones de euros corresponden a los resultados del segundo semestre de 2025, mientras que 3.200 millones de euros corresponden a una distribución extraordinaria equivalente a aproximadamente el 50% del capital CET1 generado por la venta del 49% de Santander Bank Polska. Con este programa<sup>4</sup>, el grupo está en la senda de alcanzar su objetivo de repartir al menos 10.000 millones de euros en recompras de acciones en 2025 y 2026<sup>5</sup>. En conjunto, la remuneración total al accionista con cargo a los resultados de 2025 asciende a unos 7.100 millones de euros, equivalente a aproximadamente el 50% del beneficio atribuido, distribuidos en partes aproximadamente iguales entre dividendo en efectivo y recompras de acciones.



Nota: variaciones interanuales en euros constantes. Objetivos condicionados por el mercado. Basado en supuestos macroeconómicos acordados con las instituciones económicas internacionales. Excluyendo Polonia, TSB y Webster en 2025-26. TNAV por acción + dividendo en efectivo por acción incluye 11,00 céntimos de euro del dividendo en efectivo pagado en mayo de 2025, 11,50 céntimos de euro del dividendo en efectivo pagado en noviembre de 2025 y 12,50 céntimos de euro del dividendo en efectivo aprobado en marzo (pagadero a partir del 5 de mayo), todo ello como parte de nuestra política de remuneración al accionista contra los resultados de 2024 y 2025.

## Perspectivas

Santander reitera sus objetivos para 2026-2028 presentados el pasado febrero en el Investor Day con las proyecciones macroeconómicas actuales, ya revisadas<sup>3</sup>. Los objetivos de 2026 incluyen un crecimiento de los ingresos de un dígito medio y costes a la baja en euros constantes, un mayor beneficio y una ratio CET1 del 12,8%-13%. El grupo prevé que el crecimiento de los ingresos esté respaldado por una buena actividad de clientes, con unas comisiones que crecerán a mayor ritmo que el margen de intereses, mientras que la disciplina de costes y las iniciativas de transformación sostendrán un apalancamiento operativo positivo.

Más allá de 2026, Santander prevé un crecimiento de los ingresos a doble dígito en euros constantes en 2027, un apalancamiento operativo positivo y un crecimiento del beneficio del 14-16% en euros constantes, al tiempo que mantendrá la ratio CET1 por encima del 13%. El grupo también tiene objetivos para 2028 como un RoTE superior al 20%, un beneficio superior a 20.000 millones de euros y más de 210 millones de clientes, apoyados en la escala, los efectos de red y la mejora continua de la productividad del capital.

## Negocios globales (1T 2026 vs 1T 2025)

Para una mejor comparativa de la evolución de los resultados por negocios, las variaciones interanuales se presentan en euros constantes, a menos que se indique lo contrario. Las variaciones en euros corrientes están disponibles en el informe financiero.

	1T'26	Ingresos (€ MM)	Eficiencia	Beneficio ordinario (€ MM)	Rentabilidad 1T'26	Objetivos de rentabilidad 2028
					RoTE ordinario	
<b>Retail</b>		8,3 +2%	40,5% -2,9pp	2,01 +9%	16,7% +0,4pp	>21%
<b>Openbank</b>		3,3 +5%	42,8% -1,3pp	0,75 +15%	15,4% +1,0pp	c.16%
					Rentabilidad operativa <sup>1</sup>	
						RoTE <sup>2</sup> 8,3%
<b>Negocios de red</b>	<b>CIB</b>	2,4 +15%	39,6% -4,3pp	0,89 +16%	20,9% +0,6pp	>20%
	<b>Wealth</b>	1,0 +5%	36,6% -0,8pp	0,49 +11%	51,4% -9,3pp	>60%
					Margen EBITDA	
	<b>Payments</b>	0,4 +20%	83,6% -10,0pp	0,02 +288%	33,4% +4,8pp	c.45%
	<b>Grupo</b>	15,1 +6%	42,8% -3,0pp	3,56 +14%	15,2% +0,5pp	>20%
					RoTE ordinario	

Nota: variaciones interanuales en euros constantes.

Los RoTEs de los negocios globales están ajustados basándonos en la asignación de capital del Grupo.

(1) Rentabilidad operativa calculada como BAI / Capital tangible. Excluyendo la provisión adicional en relación con la financiación de automóviles en el Reino Unido (Motor Finance).

(2) Excluyendo la provisión adicional en relación con la financiación de automóviles en el Reino Unido (Motor Finance).

**Retail & Commercial Banking** obtuvo un beneficio ordinario de 2.009 millones de euros, un 9% más, impulsados por una sólida dinámica comercial y mayores ingresos por comisiones, junto con una estricta disciplina de costes y mejoras de eficiencia derivadas del modelo operativo común. El crédito creció un 2%, con subidas en la mayoría de los segmentos, principalmente hipotecas de particulares, mientras que los depósitos aumentaron un 5%, lo que refleja una mayor actividad. ONE Transformation continúa avanzando a buen ritmo, con la plataforma de interacción con clientes ya operativa en cinco mercados tras su despliegue en México en el primer trimestre. Gravity está preparado para su implementación en Brasil durante 2026. El RoTE se situó en el 16,7%.

**Openbank.** El negocio global de financiación al consumo, anteriormente denominado Digital Consumer Bank, que incluye Openbank (el banco *digital first* de Santander), ha pasado a denominarse Openbank. En el primer trimestre, su beneficio antes de impuestos habría sido de 746 millones de euros (+15%) sin el impacto del incremento de la provisión en relación con la financiación de automóviles en Reino Unido gracias al crecimiento de los ingresos, tanto el margen de intereses como los ingresos por comisiones, en la mayoría de los mercados. El beneficio ordinario cayó un 38%, hasta 290 millones, afectado por esa provisión y por la finalización de los incentivos fiscales para coches eléctricos en Estados Unidos. La ratio de eficiencia y el coste del riesgo mejoraron hasta el 42,8% y el 2,07%. Los préstamos crecieron un 3%, impulsados por la financiación de automóviles en Europa y Latinoamérica, mientras que los depósitos aumentaron un 3%, gracias al foco en la optimización de la financiación.

**CIB** registró un beneficio ordinario de 889 millones de euros (+16%), impulsado por un mayor margen de intereses (+37%), con unos ingresos sólidos (+15%) y elevados niveles de actividad en todas las líneas de negocio, especialmente en Global Markets en un entorno de mayor volatilidad. La ejecución disciplinada de la estrategia, centrada en el crecimiento de los negocios de asesoramiento y de bajo consumo de capital, siguió mejorando la rentabilidad, con un RoTE del 20,9%, y con una ratio de eficiencia de las mejores del mercado en el 39,6%.

**Wealth Management & Insurance**, que agrupa los negocios de banca privada, y seguros y gestión de activos, incrementó su beneficio ordinario un 11%, hasta los 493 millones de euros, apoyado en el crecimiento de los ingresos por comisiones. Los activos bajo gestión (AuM) alcanzaron un nuevo máximo histórico de 545.000 millones de euros (+10%), impulsados por las captaciones netas en Banca Privada (+11% en activos y pasivos de clientes) y en Insurance & Asset Management Solutions (+8% en activos bajo gestión).

**Payments**, que integra las capacidades de pagos digitales del grupo y ofrece soluciones tecnológicas globales a negocios internos y clientes externos, generó un beneficio ordinario de 20 millones de euros, apoyado en el crecimiento de los ingresos, con las comisiones aumentando a doble dígito, mientras el negocio continúa escalando sus plataformas globales y ampliando su ecosistema integrado de pagos. Getnet aumentó su volumen total de pagos un 11%; Getnet Platforms (plataformas de cuenta a cuenta y de procesamiento de tarjetas) procesó 4.000 millones de transacciones, 10 veces más que un año antes, y Ebury incrementó su número de clientes activos un 32%, hasta superar los 27.000.

**Banco Santander** es uno de los mayores bancos del mundo, con 185.000 empleados que dan servicio a 176 millones de clientes, 3,5 millones de accionistas y una capitalización bursátil de 139.000 millones de euros.

---

<sup>1</sup> Las cifras se presentan conforme a los cambios introducidos en la presentación de la información financiera del Grupo, efectivos desde el primer trimestre de 2026 y comunicados mediante Otra Información Relevante remitida a la CNMV el 10 de febrero. Por tanto, el beneficio ordinario excluye la plusvalía obtenida tras el cierre de la venta de Santander Bank Polska en enero de 2026 (registrada en partidas no recurrentes del primer trimestre de 2026) y los resultados de Santander Bank Polska en el primer trimestre de 2025 (registrados en partidas no recurrente de ese trimestre).

<sup>2</sup> Todas las cifras son interanuales salvo que se indique lo contrario. Los volúmenes (créditos y depósitos) están expresados en euros constantes. La conciliación entre los resultados ordinarios y los resultados contables está disponible en el apartado "Medidas Alternativas de Rendimiento" del informe financiero remitido a la CNMV y disponible en [santander.com](https://www.santander.com).

<sup>3</sup> Los objetivos dependen de las condiciones de mercado y se basan en supuestos macroeconómicos alineados con los de las principales instituciones económicas internacionales. Los objetivos asumen un coste del riesgo estable. Los objetivos para 2026 se establecen excluyendo Polonia, TSB y Webster, mientras que los de 2027 incluyen TSB y Webster. Los objetivos de ratio CET1 incorporan todos los impactos derivados de operaciones inorgánicas.

<sup>4</sup> El programa actual de recompra de acciones ha sido suspendido temporalmente entre el 24 de abril y el 26 de mayo de 2026, a la espera de la junta de accionistas de Webster, en la que se someterá a votación la adquisición del banco estadounidense por parte de Santander, en línea con los requisitos regulatorios.

<sup>5</sup> El consejo de administración tiene la intención de: i) aplicar una política ordinaria de remuneración al accionista para los resultados de 2026 a 2028 que suponga destinar aproximadamente el 50% del beneficio ordinario del Grupo (excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital), distribuida en partes aproximadamente iguales entre dividendos en efectivo y recompras de acciones para los resultados de 2026; y además ii) distribuir a los accionistas los excesos de capital al final del periodo 2026-2028. A partir de los resultados de 2027, se espera que la política ordinaria de remuneración al accionista esté compuesta por alrededor del 35% del beneficio ordinario del Grupo (sobre la misma base) en dividendos en efectivo y alrededor del 15% en recompras de acciones. La ejecución de la política de remuneración al accionista y de la distribución del exceso de capital al final del periodo 2026-2028 está sujeta a futuras decisiones y aprobaciones corporativas y regulatorias.

## Datos básicos (recogidos del informe financiero)

<b>BALANCE (millones de euros) <sup>1</sup></b>	<b>Mar-26</b>	<b>Dic-25</b>	<b>%</b>	<b>Mar-25</b>	<b>%</b>	<b>Dic-25</b>
Activo total	<b>1.856.625</b>	1.867.515	(0,6)	1.845.177	0,6	1.867.515
Préstamos y anticipos a la clientela	<b>1.070.809</b>	1.037.288	3,2	1.064.416	0,6	1.037.288
Depósitos de la clientela	<b>1.059.261</b>	1.041.200	1,7	1.081.894	(2,1)	1.041.200
Recursos totales de la clientela	<b>1.394.819</b>	1.363.160	2,3	1.386.326	0,6	1.363.160
Patrimonio neto	<b>112.548</b>	112.748	(0,2)	110.514	1,8	112.748

Nota: recursos totales de la clientela incluye depósitos de la clientela, fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados.

Si se excluyen los saldos asociados a la operación de venta de Polonia, a 31 de marzo de 2025 los préstamos y anticipos a la clientela se situarían en 1.026.664 millones de euros, los depósitos de la clientela en 1.028.690 millones de euros y los recursos totales de la clientela en 1.326.052 millones de euros.

Para más información, véanse las secciones '[Medidas alternativas de rendimiento](#)' e '[Información financiera](#)' de este informe.

<b>RESULTADOS ESTATUTARIOS (millones de euros) <sup>2</sup></b>	<b>1T'26</b>	<b>4T'25</b>	<b>%</b>	<b>1T'25</b>	<b>%</b>	<b>2025</b>
Margen de intereses	<b>11.019</b>	10.789	2,1	10.621	3,7	42.348
Margen bruto	<b>15.140</b>	15.063	0,5	14.579	3,8	58.311
Margen neto	<b>9.010</b>	8.714	3,4	8.306	8,5	33.532
Resultado antes de impuestos	<b>5.029</b>	4.920	2,2	4.689	7,3	18.681
Beneficio atribuido a la dominante	<b>5.455</b>	3.764	44,9	3.402	60,3	14.101

Nota: margen neto entendido como margen bruto menos costes de explotación.

<b>BPA Y RENTABILIDAD (%) <sup>2 3</sup></b>	<b>1T'26</b>	<b>4T'25</b>	<b>%</b>	<b>1T'25</b>	<b>%</b>	<b>2025</b>
Beneficio atribuido por acción (euros)	<b>0,36</b>	0,24	49,0	0,21	69,3	0,91
RoE	<b>15,1</b>	14,6		13,4		13,9
RoTE	<b>17,3</b>	17,1		15,8		16,3
RoA	<b>0,92</b>	0,89		0,81		0,84
RoRWA	<b>2,80</b>	2,62		2,34		2,44

<b>RESULTADOS ORDINARIOS <sup>4</sup> (millones de euros)</b>	<b>1T'26</b>	<b>4T'25</b>	<b>%</b>	<b>1T'25</b>	<b>%</b>	<b>2025</b>
Margen de intereses	<b>11.019</b>	10.802	2,0	10.634	3,6	42.401
Margen bruto	<b>15.140</b>	15.065	0,5	14.553	4,0	58.308
Margen neto	<b>8.656</b>	8.278	4,6	7.893	9,7	31.898
Resultado antes de impuestos	<b>5.029</b>	4.926	2,1	4.686	7,3	18.936
Beneficio ordinario atribuido a la dominante	<b>3.560</b>	3.528	0,9	3.165	12,5	13.152

Variaciones en euros constantes:

1T'26 / 4T'25: M. intereses: +0,9%; M. bruto: -0,6%; M. neto: +3,3%; Rtdo. antes de impuestos: +0,7%; Beneficio ordinario atribuido: -0,4%.

1T'26 / 1T'25: M. intereses: +5,3%; M. bruto: +5,6%; M. neto: +11,0%; Rtdo. antes de impuestos: +8,4%; Beneficio ordinario atribuido: +14,0%.

<b>BPA, RENTABILIDAD Y EFICIENCIA ORDINARIOS (%) <sup>3 4</sup></b>	<b>1T'26</b>	<b>4T'25</b>	<b>%</b>	<b>1T'25</b>	<b>%</b>	<b>2025</b>
Beneficio ordinario atribuido por acción (euros)	<b>0,23</b>	0,23	2,4	0,20	17,3	0,84
RoE ordinario	<b>13,3</b>	13,7		12,5		13,0
RoTE ordinario	<b>15,2</b>	16,0		14,6		15,2
RoA ordinario	<b>0,82</b>	0,84		0,75		0,79
RoRWA ordinario	<b>2,49</b>	2,49		2,19		2,31
Ratio de eficiencia	<b>42,8</b>	45,1		45,8		45,3

<b>SOLVENCIA (%)</b>	<b>Mar-26</b>	<b>Dic-25</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Dic-25</b>
Ratio de capital CET1 <i>phased in</i>	14,4	13,5	12,9	13,5
Ratio de capital total <i>phased in</i>	18,9	17,8	17,2	17,8

<b>CALIDAD CREDITICIA (%) <sup>3</sup></b>	<b>Mar-26</b>	<b>Dic-25</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Dic-25</b>
Coste del riesgo <sup>4,5</sup>	1,14	1,14	1,12	1,14
Ratio de morosidad	3,00	2,91	2,98	2,91
Ratio de cobertura de morosidad	66	66	65	66

<b>LA ACCIÓN Y CAPITALIZACIÓN</b>	<b>Mar-26</b>	<b>Dic-25</b>	<b>%</b>	<b>Mar-25</b>	<b>%</b>	<b>Dic-25</b>
Número de acciones (millones)	14.689	14.689	0,0	15.152	(3,1)	14.689
Número de accionistas	3.503.270	3.518.729	(0,4)	3.435.876	2,0	3.518.729
Cotización de la acción (euros)	9,490	10,070	(5,8)	6,196	53,2	10,070
Capitalización bursátil (millones de euros)	139.402	147.921	(5,8)	93.885	48,5	147.921
Recursos propios tangibles por acción (euros)	6,13	5,76		5,46		5,76
Precio/Recursos propios tangibles por acción (veces)	1,55	1,75		1,13		1,75

<b>CLIENTES (miles)</b>	<b>Mar-26</b>	<b>Dic-25</b>	<b>%</b>	<b>Mar-25</b>	<b>%</b>	<b>Dic-25</b>
Clientes totales	176.312	174.197	1,2	168.728	4,5	174.197
Clientes activos	102.247	101.651	0,6	99.509	2,8	101.651
Clientes digitales	60.435	59.040	2,4	56.806	6,4	59.040

Nota: los datos de clientes en 2025 excluyen Polonia. Incluyendo Polonia, a diciembre 2025, clientes totales: 180.221; clientes activos: 106.410; clientes digitales: 62.982. A marzo 2025, clientes totales: 174.769; clientes activos: 104.179; clientes digitales: 60.651.

<b>OTROS DATOS</b>	<b>Mar-26</b>	<b>Dic-25</b>	<b>%</b>	<b>Mar-25</b>	<b>%</b>	<b>Dic-25</b>
Número de empleados	185.243	187.539	(1,2)	196.503	(5,7)	187.539
Número de oficinas	6.589	6.765	(2,6)	7.623	(13,6)	6.765

Nota: los datos de empleados y oficinas en 2025 excluyen Polonia. Incluyendo Polonia, a diciembre 2025, número de empleados: 198.403; número de oficinas: 7.124. A marzo 2025, número de empleados: 207.137; número de oficinas: 7.985.

Nota: en el caso de Argentina y las agregaciones de las que forma parte, las variaciones en euros constantes se han calculado considerando el tipo de cambio del peso argentino del último día hábil de cada uno de los periodos presentados. Para más información, véase la sección '[Medidas alternativas de rendimiento](#)' de este informe.

Finalmente, ciertas cifras que se presentan en este informe han sido objeto de redondeo para facilitar su presentación. En consecuencia, los importes correspondientes a los totales de las filas o columnas en las tablas que se presentan podrían no coincidir con la suma aritmética de los conceptos o partidas que componen el total.

- En el balance consolidado del Grupo, los activos asociados a la operación de venta de Polonia quedan agregados en la línea de 'activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' y los pasivos en la línea de 'pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta'. Esta clasificación afecta únicamente al balance a partir del 30 de junio de 2025, sin verse afectado el balance de marzo de 2025.
- En la cuenta estatutaria (resultados contables), los resultados asociados a la actividad de Polonia afectada por la operación de venta de Polonia en todos los periodos de 2025 así como la plusvalía generada por la venta en 1T 2026, se registran en una única línea del estado de resultados consolidado -la línea de 'resultados de operaciones interrumpidas (neto)'. De esta manera, el resultado procedente del perímetro de Polonia que está afectado por dicha venta queda excluido, línea a línea, del desglose de las operaciones continuadas aunque sí forman parte del beneficio atribuido a la dominante y, por tanto, de las métricas que se calculan con dicho beneficio.
- Para más información, véase la sección '[Medidas alternativas de rendimiento](#)' de este informe.
- Además de la información financiera preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y derivada de nuestros estados financieros consolidados, este informe incluye ciertas medidas alternativas de rendimiento (MAR), según se definen en las Directrices sobre las medidas alternativas del rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés) el 5 de octubre de 2015, así como ciertos indicadores financieros no NIIF, incluyendo los relativos a resultados a los que nos referimos como 'ordinarios' que no incluyen los factores que no forman parte de nuestro negocio ordinario, o se han reclasificado dentro de la cuenta de resultados ordinaria, y que se encuentran detallados en la sección '[Medidas alternativas de rendimiento](#)' de este informe. Para más información de las cifras MAR y no NIIF utilizadas, incluyendo su definición o reconciliación entre los indicadores de gestión y los datos financieros presentados en las cuentas anuales consolidadas preparados bajo NIIF, véase el Informe financiero anual de 2025, presentado en la CNMV el 25 de febrero de 2026, nuestro informe 20-F para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 registrado en la SEC de Estados Unidos el 25 de febrero de 2026, actualizado por el Formulario 6-K presentado en la SEC el 1 de abril de 2026 para incorporar la nueva forma de reportar y la sección '[Medidas alternativas de rendimiento](#)' de este informe.
- Dotaciones ordinarias por insolvencias para cobertura de pérdidas por deterioro del riesgo de crédito de los últimos 12 meses / Promedio de los préstamos y valores representativos de deuda emitidos por instituciones no financieras de los últimos 12 meses.

## Información importante

### **Indicadores financieros no-NIIF y medidas alternativas de rendimiento**

Banco Santander, S.A. («Santander») advierte de que esta presentación puede contener información financiera preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y extraída de nuestros estados financieros consolidados, así como medidas alternativas de rendimiento (MAR) tal y como se definen en las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015, y otros indicadores financieros no-NIIF. Las MAR y los indicadores financieros no-NIIF se han elaborado a partir de la información del Grupo Santander; pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y no han sido auditadas ni revisadas por nuestros auditores. Utilizamos las MAR e indicadores financieros no-NIIF para planificar, supervisar y evaluar nuestro desempeño. Consideramos que constituyen métricas útiles para nuestro equipo gestor y para los inversores a efectos de comparar el desempeño operativo entre distintos periodos contables.

No obstante, las MAR y los indicadores financieros no-NIIF constituyen información complementaria; su finalidad no es sustituir a las medidas NIIF. Asimismo, las empresas de nuestro sector y de otros sectores pueden calcular o utilizar las MAR y los indicadores financieros no-NIIF de manera diferente, lo que puede hacerlas menos útiles a efectos comparativos. Las MAR que utilizan etiquetas ambientales, sociales y de gobernanza no han sido calculadas de conformidad con el Reglamento de Taxonomía ni con los indicadores de impacto adverso del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR, según sus siglas en inglés; EU Reg. 2019/2088).

Para obtener más información sobre las MAR y los indicadores financieros no-NIIF utilizados, se debe consultar el Informe Anual de 2025 en el Formulario 20-F presentado ante la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) el 27 de febrero de 2026 (<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informacion-sobre-resultados-semestrales-y-anales-suministrada-a-la-sec/2026/sec-2025-annual-20-f-2025-disponible-solo-en-ingles-es.pdf>), así como la sección "Medidas Alternativas de Rendimiento" del Informe Financiero del primer trimestre de 2026 de Banco Santander, S.A. (Santander), publicado el 29 de abril de 2026 (<https://www.santander.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-economico-financiera#resultados-trimestrales>).

### **Previsiones y estimaciones**

Santander advierte de que este reporte contiene manifestaciones que pueden considerarse 'manifestaciones sobre previsiones y estimaciones', según su definición en la Private Securities Litigation Reform Act of 1995 de los EE.UU. Esas manifestaciones se pueden identificar con términos como «prever», «predecir», «anticipar», «debería», «pretender», «probabilidad», «riesgo», «VaR», «RoRAC», «RoRWA», «TNAV», «objetivo», «meta», «estimación», «futuro», «ambición», «aspiración», «compromiso», «comprometerse», «enfocarse», «prometer» y expresiones similares. Estas manifestaciones pueden incluir, a título enunciativo, pero no limitativo, declaraciones relativas al futuro desarrollo de nuestro negocio, a nuestra política de retribución a los accionistas y a la INF. Sin embargo, diversos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes podrían provocar que la evolución y resultados reales difieran notablemente de los previstos, esperados, proyectados o asumidos en las previsiones y estimaciones. Los factores importantes destacados a continuación, junto con otros mencionados en esta presentación, así como otros factores desconocidos o impredecibles, podrían afectar a nuestro rendimiento y resultados futuros y hacer que las situaciones que resulten en el futuro difieran significativamente de aquellas que las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones anticipan, esperan, proyectan o suponen:

- condiciones económicas generales o del sector (por ejemplo, una recesión económica; una mayor volatilidad en los mercados de capitales; inflación; deflación; cambios demográficos, en el gasto de los consumidores o en los hábitos de inversión o ahorro; y los efectos de los conflictos armados en Ucrania y Oriente Medio, o de emergencias sanitarias en la economía global) en las áreas en las que tenemos operaciones o inversiones significativas;
- exposición a riesgos operativos, incluidos los ciberataques, filtraciones o pérdidas de datos y otros incidentes de seguridad;
- exposición a riesgos de mercado (por ejemplo, riesgos derivados de los tipos de interés, los tipos de cambio, los precios de las acciones y los nuevos índices de referencia);
- posibles pérdidas derivadas del reembolso anticipado de préstamos, la depreciación de garantías o el riesgo de contraparte;
- inestabilidad política en España, el Reino Unido, otros países europeos, América Latina y Estados Unidos;
- cambios en las políticas monetarias, fiscales y de inmigración y tensiones comerciales, incluida la imposición de aranceles y las correspondientes medidas de represalia;
- cambios legislativos, regulatorios o fiscales (incluidos los requisitos regulatorios de capital y liquidez) y una mayor regulación derivada de crisis financieras;
- adquisiciones, integraciones, desinversiones y los desafíos derivados de desviar los recursos y la atención de la dirección de otras oportunidades estratégicas y cuestiones operativas;
- riesgo reputacional y posibles reacciones adversas de grupos de interés, incluidas caídas en el precio de mercado de nuestras acciones;
- condiciones, normativas, objetivos y fenómenos meteorológicos relacionados con el clima;
- incertidumbre sobre el alcance de las actuaciones que puedan ser necesarias por nuestra parte, por parte de los gobiernos y de otros agentes para alcanzar objetivos relacionados con cuestiones climáticas, medioambientales y sociales, así como la naturaleza cambiante de la ciencia subyacente y los posibles conflictos e incoherencias entre normas y regulaciones gubernamentales. Los factores importantes que afectan a la información de sostenibilidad pueden diferir sustancialmente de los aplicables a la información

#### **Comunicación Corporativa**

financiera. La información de sostenibilidad se basa en diversos umbrales de materialidad, estimaciones, supuestos, juicios y datos subyacentes obtenidos internamente y de terceros. En consecuencia, la información de sostenibilidad está sujeta a incertidumbres significativas de medición, puede no ser comparable con la información de sostenibilidad de otras compañías o a lo largo del tiempo o entre periodos, y su inclusión no implica que dicha información sea adecuada para ningún propósito concreto ni que sea material para nosotros conforme a las normas de información obligatoria. La información de sostenibilidad se proporciona exclusivamente a efectos informativos, sin que se asuma responsabilidad alguna en relación con la misma, salvo en aquellos casos en los que dicha responsabilidad no pueda limitarse en virtud de disposiciones imperativas de la legislación aplicable;

- nuestras propias decisiones y actuaciones, incluidas aquellas que afecten o modifiquen nuestras prácticas, operaciones, prioridades, estrategias, políticas o procedimientos; y
- cambios que afecten a nuestro acceso a liquidez y financiación en condiciones aceptables, especialmente como consecuencia de variaciones en los diferenciales de crédito o de una rebaja en la calificación crediticia del grupo en su conjunto o de sus principales filiales.

Además, los resultados reales, la situación financiera y los logros de Webster Financial Corporation («Webster») y de Santander podrían diferir sustancialmente de los indicados en estas declaraciones prospectivas. Entre los factores importantes que podrían provocar que los resultados reales, la situación financiera y los logros de Webster y Santander difieran sustancialmente de los indicados en dichas declaraciones prospectivas se incluyen, además de los establecidos en las comunicaciones presentadas por Webster y Santander ante la SEC: (1) el riesgo de que los ahorros de costes, las sinergias y otros beneficios derivados de la adquisición de Webster por Santander (la «Transacción») no se materialicen plenamente o tarden más de lo previsto en materializarse, incluso como consecuencia de cambios en, o problemas derivados de, las condiciones económicas y de mercado generales, los tipos de interés y de cambio, la política monetaria, las leyes y normativas y su aplicación, así como el grado de competencia en las áreas geográficas y de negocio en las que operan Webster y Santander; (2) el incumplimiento de las condiciones de cierre previstas en el acuerdo de la Transacción celebrado entre Webster, Santander y una filial integralmente participada por Webster para la ejecución de la Transacción, o cualquier retraso inesperado en el cierre de la Transacción o la ocurrencia de cualquier hecho, cambio u otras circunstancias que pudieran retrasar la Transacción o dar lugar a la resolución del acuerdo de la Transacción; (3) el resultado de cualesquiera procedimientos legales o regulatorios, o de investigaciones o indagaciones gubernamentales que estén actualmente pendientes o que se inicien con posterioridad contra Webster, Santander o la sociedad resultante de la combinación; (4) la posibilidad de que la Transacción no se cierre en el plazo previsto o no se cierre en ningún momento debido a que las autorizaciones regulatorias, de accionistas u otras aprobaciones necesarias, así como otras condiciones para el cierre, no se obtengan o cumplan de manera oportuna o en ningún momento (y el riesgo de que dichas aprobaciones conlleven la imposición de condiciones que puedan afectar negativamente a la sociedad resultante de la combinación o a los beneficios esperados de la Transacción propuesta); (5) la alteración de las actividades empresariales de las partes como resultado del anuncio y de la pendencia de la Transacción; (6) los costes asociados a la duración prevista del periodo de pendencia de la Transacción, incluidas las restricciones contenidas en el acuerdo definitivo de la Transacción sobre la capacidad de Webster para operar su negocio fuera del curso ordinario durante la pendencia de la Transacción; (7) los riesgos relacionados con la gestión y supervisión del negocio y de las operaciones ampliadas de la sociedad resultante tras el cierre de la Transacción propuesta; (8) el riesgo de que la integración de las operaciones de Webster con las de Santander se retrase sustancialmente o resulte más costosa o difícil de lo previsto, o de que las partes no sean capaces de integrar con éxito los negocios de cada una en los de la otra; (9) la posibilidad de que la Transacción resulte más costosa de lo anticipado, incluso como consecuencia de factores o acontecimientos imprevistos; (10) el riesgo reputacional y las posibles reacciones adversas de los clientes, empleados, proveedores, contratistas u otros socios comerciales de Webster o Santander, incluidas aquellas derivadas del anuncio o de la consumación de la Transacción; (11) la dilución derivada de la emisión por parte de Santander de acciones ordinarias adicionales y de los correspondientes American depositary shares, cada uno de los cuales representa el derecho a recibir una de sus acciones ordinarias («ADSs»), en relación con la Transacción; (12) la posibilidad de que cualesquiera anuncios relacionados con la Transacción tengan efectos adversos sobre el precio de mercado de las acciones ordinarias de Webster y de las acciones ordinarias y ADS de Santander; (13) un cambio adverso sustancial en la situación de Webster o Santander; (14) el grado en que los negocios de Webster o Santander funcionen de conformidad con las expectativas de la dirección; (15) la capacidad de Webster y Santander para aprovechar oportunidades de crecimiento e implementar iniciativas específicas en los plazos y en los términos actualmente previstos; (16) la incapacidad de mantener el crecimiento de los ingresos y de los beneficios; (17) la ejecución y eficacia de inversiones estratégicas recientes; (18) el impacto de factores macroeconómicos, como los cambios en las condiciones económicas generales y en la política monetaria y fiscal, en particular sobre los tipos de interés; (19) los cambios en el comportamiento de los clientes; (20) desarrollos desfavorables en relación con la calidad crediticia; (21) descensos en los negocios o sectores de los clientes de Webster o Santander; (22) la posibilidad de que la sociedad resultante esté sujeta a requisitos regulatorios adicionales como consecuencia de la Transacción propuesta o de la expansión de las operaciones empresariales tras la misma; (23) condiciones generales competitivas, políticas y de mercado, así como otros factores que puedan afectar a los rendimientos futuros de Webster y Santander, incluidos cambios en la calidad de los activos y en el riesgo crediticio; (24) riesgos de seguridad, incluidos los riesgos de ciberseguridad y de privacidad de los datos, y los mercados de capitales; (25) la inflación; (26) el impacto, alcance y calendario de los cambios tecnológicos; (27) las actividades de gestión de capital; (28) presiones competitivas en productos y precios; (29) los resultados de procedimientos legales y regulatorios y de asuntos relacionados con el sector de los servicios financieros; y (30) el cumplimiento de los requisitos regulatorios. Cualquier declaración prospectiva realizada en esta presentación se basa exclusivamente en la información actualmente disponible y solo es válida en la fecha en que se realiza.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones se basan en las expectativas actuales y en estimaciones futuras sobre las operaciones y los negocios de Santander y de terceros, y abordan cuestiones que presentan distintos grados de incertidumbre, incluidas, entre otras, el desarrollo

de normas que pueden cambiar en el futuro; los planes, proyecciones, expectativas, metas, objetivos, estrategias y fines relacionados con el desempeño en materia ambiental, social, de seguridad y de gobernanza, incluidas las expectativas relativas a la futura ejecución de las estrategias energéticas y climáticas de Santander y de terceros, así como los supuestos subyacentes y los impactos estimados en los negocios de Santander y de terceros relacionados con lo anterior; el enfoque, los planes y las expectativas de Santander y de terceros en relación con el uso del carbono y las reducciones de emisiones previstas; los cambios en las operaciones o en las inversiones en virtud de la normativa medioambiental vigente o futura; y los cambios en la normativa gubernamental y en los requisitos regulatorios, incluidos aquellos relacionados con iniciativas vinculadas al clima.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones son aspiraciones, deben considerarse únicamente con fines indicativos, preliminares y meramente ilustrativos, se refieren únicamente a la fecha de esta presentación y se basan en el conocimiento, la información y las opiniones disponibles en dicha fecha y están sujetas a cambios sin previo aviso. Banco Santander no está obligado a actualizar o revisar ninguna manifestación sobre previsiones y estimaciones, con independencia de la aparición de nueva información, acontecimientos futuros o cualquier otra circunstancia, salvo que así lo exija la legislación aplicable.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ADQUISICIÓN DE WEBSTER Y DÓNDE ENCONTRARLA**

SE INSTA A LOS INVERSORES Y TITULARES DE VALORES A QUE LEAN EL DOCUMENTO DE REGISTRO RECOGIDO EN EL FORM F-4 Y EL PROXY STATEMENT/PROSPECTUS INCLUIDO EN DICHO DOCUMENTO DE REGISTRO EN EL FORM F-4, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO RELEVANTE PRESENTADO ANTE LA SEC EN RELACIÓN CON LA OPERACIÓN O INCORPORADO POR REFERENCIA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO RECOGIDO EN EL FORM F-4 Y EN EL PROXY STATEMENT/PROSPECTUS, YA QUE CONTIENEN INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE WEBSTER, SANTANDER, LA OPERACIÓN Y ASUNTOS RELACIONADOS.

Los inversores y titulares de valores pueden obtener copias gratuitas de estos documentos y de otros documentos presentados ante la SEC por Webster o Santander a través del sitio web de la SEC en <http://www.sec.gov>.

#### **Inexistencia de oferta ni solicitud**

Esta presentación no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de valores, ni una solicitud de voto o aprobación, ni se realizará ninguna venta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes de su registro o calificación conforme a la legislación aplicable de tal jurisdicción. No se realizará ninguna oferta de valores salvo mediante un folleto que cumpla los requisitos de la Sección 10 de la Securities Act de 1933, en su versión vigente (la «Ley de Valores»). No se debe realizar ninguna actividad de inversión basándose en la información contenida en esta presentación. La publicación de esta presentación no constituye un consejo ni una recomendación para comprar, vender u operar de cualquier otra forma con valores o inversiones de ningún tipo.

#### **Participantes en la solicitud de delegaciones de voto**

Webster, Santander y determinados miembros de sus respectivos consejos de administración y directivos ejecutivos podrán considerarse partícipes en la solicitud de delegaciones de voto a los accionistas de Webster en relación con la Transacción, de conformidad con las normas de la SEC. Puede encontrar información relativa a los consejeros y directivos ejecutivos de Webster y Santander en (i) el Informe Anual de Santander en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluidos los apartados titulados «Directors and Senior Management», «Compensation», «Share Ownership» y «Majority Shareholders and Related Party Transactions», que fue presentado ante la SEC el 27 de febrero de 2026 y está disponible en <https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/0000891478/000089147826000030/san-20251231.htm>, y (ii) la modificación al Informe Anual de Webster en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluidos los apartados titulados "Directors, Executive Officers and Corporate Governance", "Executive Compensation", "Security Ownership of Certain Beneficial Owners and Management and Related Stockholder Matters" y "Certain Relationships and Related Transactions, and Director Independence", que fue presentado ante la SEC el 24 de abril de 2026 y está disponible en <https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/0000801337/000080133726000011/wbs-20251231.htm>. En la medida en que las participaciones en valores de Santander o Webster mantenidas por sus consejeros o directivos ejecutivos hayan cambiado desde los importes indicados en el Informe Anual de Santander en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y la modificación al Informe Anual de Webster en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, dichos cambios se han reflejado o se reflejarán en el Informe Anual de Santander en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026 y en los Statements of Change of Ownership en el Formulario 4 de Webster presentados ante la SEC. Pueden obtenerse copias gratuitas de dichos documentos a través del sitio web mantenido por la SEC en <https://www.sec.gov>.

#### **El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros**

Las declaraciones sobre resultados históricos o tasas de crecimiento no deben interpretarse como indicativas de que el rendimiento futuro, el precio de la acción o los beneficios (incluyendo el beneficio por acción) serán necesariamente iguales o superiores a los de períodos anteriores. Nada de lo mencionado en esta presentación debe interpretarse como una previsión de pérdidas y ganancias.

#### **Información de terceros**

En particular, en relación con los datos facilitados por terceros, ni Santander ni ninguno de sus consejeros, directivos o empleados garantizan, ni de forma expresa ni implícita, que dichos contenidos sean exactos, precisos, exhaustivos o completos, ni están obligados a mantenerlos actualizados ni a corregirlos en caso de que se detecte cualquier deficiencia, error u omisión. Asimismo, al reproducir dichos contenidos por

cualquier medio, Santander podrá introducir las modificaciones que estime oportunas y podrá omitir, total o parcialmente, cualquiera de los elementos de esta presentación, y en caso de que exista cualquier desviación, Santander no asume responsabilidad alguna por ninguna discrepancia.